Machala, 30 de Enero de 2020

Señora María Teresa Espinosa Espinosa GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SPINPLAGS S.A. Ciudad.-

De mi consideración:

LUIS ANGEL LEON TACURI, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 070454346-1, mediante la presente le comunico que transfiero CUATROCIENTAS ACCIONES (400), que posee en el capital social de la Compañía SPINPLAGS S.A., cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de las siguientes señoras:

MARÍA TERESA ESPINOSA ESPINOSA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0916907959, se le cede la cantidad de TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (399), cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

YHULIANA LOURDES CARRION QUEZADA de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 070338634-2, se le cede la cantidad de UNA ACCION (1), cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Particular que comunicamos con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley de Compañías.

Agradecidos por la atención prestada, nos suscribimos de Usted,

Atentamente

LUIS ANGEL LEON TACURI

C.C. No. 07Ø454346-1

CEDENTE

MARÍA TERESA ESPINOSA ESPINOSA

C.C. No. 0916907959

CESIONARIA

YHULIANA LOURDES CARRION QUEZADA

C.C. No. 070338634-2

CESIONARIA

to a Condition

cover of college and of the

. h. np

Algebra Copperation

The latings is a second of the second of the

ACCIDENTAL PROGRAMMENT AND ACCIDENTAL ACCIDE

ne den Person I. Hallen et de la company de la company agression de Americania. Du la Alberta fight de la company de la company

P. Deutsche and Engineering and The Control of the

A serie of the control of the contro

Jakan per

LUIS ANGEILLEGIN TACHIN C.C. No. 079454346-1 CHOLNIT

SOARI - FERRSARIAN MESPERA S Lia es es estreme Con a ferra

VERTILANN KORBERST ARLEUMOUKEELEN EN A COLLAGEOVARIA CARROMARIA























2d19

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE (ISTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019





Machala, 30 de Enero de 2020

Señora María Teresa Espinosa Espinosa GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SPINPLAGS S.A. Ciudad.-

De mi consideración:

LUIS ANGEL LEON TACURI, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 070454346-1, mediante la presente le comunico que transfiero CUATROCIENTAS ACCIONES (400), que posee en el capital social de la Compañía SPINPLAGS S.A., cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de las siguientes señoras:

MARÍA TERESA ESPINOSA ESPINOSA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0916907959, se le cede la cantidad de TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (399), cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

YHULIANA LOURDES CARRION QUEZADA de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 070338634-2, se le cede la cantidad de UNA ACCION (1), cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Particular que comunicamos con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley de Compañías.

Agradecidos por la atención prestada, nos suscribimos de Usted,

Atentamente

LUIS ANGEL LEON TACURI

C.C. No. 07Ø454346-1

CEDENTE

MARÍA TERESA ESPINOSA ESPINOSA

C.C. No. 0916907959

CESIONARIA

YHULIANA LOURDES CARRION QUEZADA

C.C. No. 070338634-2

CESIONARIA

to a Condition

cover of college and of the

. h. np

Algebra Copperation

The latings is a second of the second of the

ACCIDENTAL PROGRAMMENT AND ACCIDENTAL ACCIDE

ne den Person I. Hallen et de la company de la company agression de Americania. Du la Alberta fight de la company de la company

P. Deutsche and Engineering and The Control of the

A serie of the control of the contro

Jakan per

LUIS ANGEILLEGIN TACHIN C.C. No. 079454346-1 CHOLNIT

SOARI - FERRSARIAN MESPERA S Lia es es estreme Con a ferra

VERTILANN KORBERST ARLEUMOUKEELEN EN A COLLAGEOVARIA CARROMARIA























2d19

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE (ISTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



